

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
AUTOHYUN S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de agosto del 2014, en el inmueble ubicado en el sector de Cumbe vía Cuenca Loja, siendo las 9h30 se reúnen los señores accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía AUTOHYUN S.A., señores ALAIN TADEO CRUZ ESCALANTE en calidad de Gerente y representante legal de la compañía CAMAHATA CIA. LTDA., FRANCISCO TEODORO ACOSTA VASQUEZ por sus propios derechos, MARCOS MALO ACOSTA en calidad de representante legal de la compañía COMUNICACIONES DEL AUSTRO S.A. COMUNICAUSTRO, LUIS GUSTAVO PALACIOS CORDERO en calidad de representante legal de la compañía ASHTONVILLE RESOURCES S.A., quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y en esta virtud, amparados en lo que establece el artículo décimo tercero del Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión el Presidente señor MARCOS MALO ACOSTA, actuando como secretario el Gerente General de la compañía señor PHILIP CALDERON LOPEZ, estando presente además los siguientes funcionarios y asesores, señores Juan Eljuri Antón, Fabricio Malo, Paola Eljuri, Esteban Díaz, Hugo Sarmiento, Paul Sacoto. Se acuerda tratar el siguiente orden del día.

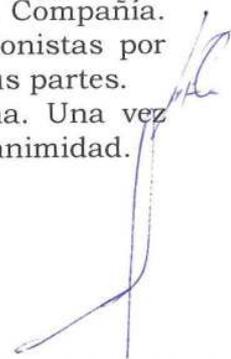
- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de auditor externo.
- 5.- Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal del 2013.

1.- Constatación del quórum.- Se constata la presencia de la totalidad de los socios y del capital suscrito, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta General de Accionistas de AUTOHYUN S.A. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía. Se procede a la exposición del informe del Sr. CALDERON LOPEZ Gerente General de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Gerente General los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Comisario los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

4.- Conocer y resolver sobre el informe de auditor externa. Una vez expuesto el informe del auditor externo es aprobado por unanimidad.



5.- Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013. Una vez conocido los Balances y el Estado Financiero del 2013, los accionistas por unanimidad proceden a aprobar el balance de la compañía y los estados financieros del ejercicio fiscal 2013. Se resuelve enviar las utilidades del ejercicio económico del año 2013 a la reserva facultativa.

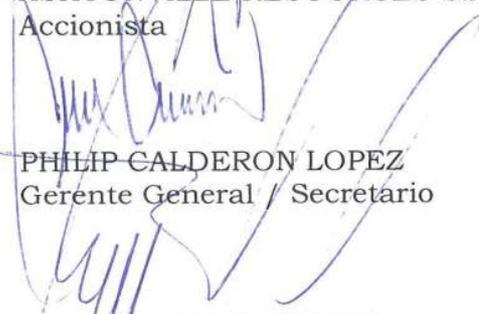
Redactada que fue el acta se reinstala la Junta con igual número de accionistas, los cuales se ratifican tanto en las resoluciones como en la redacción ante lo cual se firma en unidad de acto por los accionistas. Termina la Junta a las dieciocho horas.


CARLOS RAMIRO CRESPO CORDERO APODERADO ESPECIAL DE
FRANCISCO TEODORO ACOSTA VASQUEZ
Accionista


CARLOS RAMIRO CRESPO CORDERO APODERADO ESPECIAL DE
ALAIN TADEO CRUZ ESCALANTE
CAMAHATA CIA. LTDA.
Accionista


MARCOS MALO ACOSTA
COMUNICACIONES DEL AUSTRO S.A. COMUNICAUSTRO
Accionista


LUIS GUSTAVO PALACIOS CORDERO
ASHTONVILLE RESOURCES S.A.
Accionista


PHILIP CALDERON LOPEZ
Gerente General / Secretario


MARCOS MALO ACOSTA
Presidente.